

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.

EXPEDIENTE Nº P.A.S.A 19/2023 PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPLANTACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE UNA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP**,

RESUELVE

- (I) Aprobar el expediente, Nº 19/2023, para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, del “*Servicios de implantación, puesta en marcha y funcionamiento de una plataforma de contratación electrónica para la gestión de los procedimientos de licitación en el Hospital Universitario La Paz*” para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por la jefa del Servicio de Informática en fecha 17 de abril de 2023.
- (II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.
- (III) Aprobar el gasto por un importe máximo de **dieciocho mil ciento cincuenta euros** (18.150,00 €), presupuesto del expediente Nº PASA 19/2023, para un período de ejecución de 12 meses.

EL DIRECTOR GERENTE